

Trabajo y desigualdad

El trabajo es, además de una de las necesidades más importantes de una población, un **derecho humano fundamental**. Si bien se considera que la población económicamente activa es la que tiene entre 15 y 64 años de edad y posee un trabajo o lo busca activamente, ello no significa que en la región solamente trabaja la población comprendida en esas edades, ya que muchas veces también lo hacen menores de 15 años y mayores de 65.

En América Latina y el Caribe, la población trabaja en actividades vinculadas con las áreas rurales y las urbanas, como la agricultura, la ganadería, la minería, la explotación forestal, la pesca, las industrias, las finanzas, la educación, la sanidad, el transporte, la administración, etc. Teniendo en cuenta estos rubros, casi el 62% de la población que trabaja en América Latina lo hace en comercio y servicios, el 18% en agricultura, aproximadamente el 12% en industria, el 7% en construcción y el resto en otras actividades (como la minería).

El acceso a los empleos es muy desigual y, por lo tanto, también lo es el nivel de ingresos. Esta **desigualdad** radica en varios aspectos, por ejemplo, el género (varón o mujer), los niveles de pobreza, los niveles de educación formal, el área geográfica (urbana o rural), ser trabajador asalariado o no asalariado, la edad, entre otros.

En relación con el **género**, a pesar de los cambios de las últimas décadas, en las que las mujeres han comenzado a participar en mayor medida de las actividades económicas, a la par que han conseguido múltiples derechos (sociales, civiles, políticos), todavía se manifiesta claramente la desigualdad en la proporción de población incluida en dichas actividades –y en la percepción de ingresos–, con un marcado predominio de los varones. Mientras que el 79% de los varones de América Latina participa en la actividad económica (se considera a los mayores de 15 años), solo el 51% de las mujeres lo hace. En relación con los ingresos, tanto entre los trabajadores asalariados⁵ como entre los no asalariados,⁶ los varones perciben más dinero que las mujeres, aunque esta brecha se agranda entre los no asalariados, rubro en el que los varones tienen ingresos de más del doble que las mujeres. En relación con el **área**, los trabajadores de las áreas urbanas perciben más del doble de ingresos que los de las áreas rurales. Estas diferencias se reproducen en todos los países latinoamericanos con una brecha menor o mayor.

Trabajo y problemas sociales: el desempleo

El desempleo es la contracara del empleo o trabajo. Se considera desempleada o desocupada a una persona de entre 15 y 64 años que no tiene empleo y que lo busca activamente y está disponible para realizarlo. El desempleo es un problema tanto para las personas y las familias que lo padecen, ya que dejan de recibir un sueldo o ingreso, como para la sociedad en su conjunto, pues provoca la disminución de los aportes que se destinan al pago de los sueldos de los jubilados (el sector pasivo de la economía), además de que disminuye la recaudación impositiva y aumenta el **déficit público**,⁷ ya que es el Estado el que tiene que destinar recursos para cubrir las necesidades que la población desocupada ya no puede sostener.